

Santiago del Estero, 11 de marzo de 2011.-

RESOLUCION CD N° 07/2011

VISTO:

La Nota N° 38/2011, presentada por la Dra. María Cecilia ROSSI; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma eleva renuncia a la Coordinación Académica de la Carrera de Licenciatura en Historia Modalidad a Distancia.

Que por Resolución FHCSyS N° 090/2000 fue designada como Coordinadora Académica de la mencionada Carrera y ratificada por la gestión actual.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria de fecha 04 de marzo de 2011 ha considerado y analizado el tema, resolviendo aceptar la renuncia de la Dra. María Cecilia Rossi a la Coordinación Académica de la Carrera de Licenciatura en Historia – Modalidad a Distancia.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia solicitada por la Dra. María Cecilia Rossi a la Coordinación Académica de la Carrera de Licenciatura en Historia – Modalidad a Distancia, designada según FHCSyS N° 090/2000.

ARTICULO 2°.- Agradecer los servicios prestados a la Dra. María Cecilia Rossi, como Coordinadora Académica de la Carrera de Licenciatura en Historia – Modalidad a Distancia.

ARTICULO 3°.- Hacer saber. Girar copia al Departamento de Ciencias Sociales y a la Dra. María Cecilia Rossi. Cumplido, archivar.

GM